

SOLIDUM S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su reunión del día 15 de Agosto de 2020, se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que celebrará en primera convocatoria, el día 15 de Septiembre de 2020 las 14:30 hs. en la Sede Social, cita en calle Santa Fe 1363, piso 4°, de la ciudad de Rosario. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar una hora más tarde (art. 38 Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la propuesta al Consejo de Administración referente a: costos de las garantías y bonificaciones en las comisiones, mínimo de contra garantías, costo de administración de la cartera de inversiones y sus bonificaciones y comisión de éxito a percibir por los rendimientos del fondo de riesgo y sus bonificaciones.

3) Aprobación del ingreso a la sociedad de nuevos socios partícipes y protectores por suscripción de acciones y/o transferencia de acciones a terceros no socios.

4) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio N° 18 cerrado el 30 de Junio de 2020. Tratamiento de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período que comprende el ejercicio en tratamiento.

6) Elección de un miembro Titular y un Suplente del Consejo de Administración en representación de los socios partícipes (acciones Clase A) y elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes del Consejo de Administración en representación de los socios protectores (acciones clase B). Todos por el término de tres ejercicios.

7) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente de la Comisión Fiscalizadora en representación de los socios protectores (acciones Clase B); y elección de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora en representación de los socios partícipes (acciones Clase A). Todos por el término de un ejercicio.

8) Autorización, a los socios protectores, para movimientos de rendimientos y aportes y retiros del fondo de riesgo.

9) Política de inversión de los fondos sociales.

10) Aprobar la eliminación en los registros contables de las garantías honradas expuestas en cuentas de orden conforme lo establece el artículo 28 tratamiento contable del contingente de la resolución 455/2018 sus modificatorias y complementarias.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Social, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con no menos de Tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, es decir hasta el día 12 de Septiembre de 2020 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

§ 325 424417 Ag. 27 Set. 2

PRICE NAVIGATOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de PRICE NAVIGATOR S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio de calle Junín 199 - Piso 14 Alto Buró, Puerto Norte, ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día 14 de Septiembre de 2020 a las 15:00. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 16:00 hs., para que con el quórum y las mayorías que correspondan según el tipo de tema de que se trate, se resuelva sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
- 2) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019;
- 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrados el 31 de Diciembre de 2019;
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 LGS, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y por el ejercicio de comisiones especiales durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 6) Autorización de representantes ante la IGPJ y RPC.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550).

Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en término de ley.

NEMO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de NEMO S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio de calle Junín 199 - Piso 14 Alto Buró, Puerto Norte, ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día 14 de Septiembre de 2020 a las 12:00. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 13:00 hs., para que con el quórum y las mayorías que correspondan según el tipo de tema de que se trate, se resuelva sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
- 2) Consideración y tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019;
- 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Determinación de su destino;
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 LGS, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y por el ejercicio de comisiones especiales durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 6) Autorización de representantes ante la GPJ y RPC.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550).

Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en término de ley.

**CENTRO DE AYUDA
MUTUA ENTRE COMERCIANTES,
INDUSTRIALES Y AFINES DE ROSARIO
C.A.M.E.C.I.A.R.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro de Ayuda Mutua Entre Comerciantes, Industriales y Afines de Rosario (CAMECIAR), en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 32 del estatuto social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de Octubre de 2020, a las 7 horas en su sede social situada en calle Av. Eva Perón N° 4701, de Rosario, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor correspondiente al Ejercicio Social Cerrado al 30 de Junio de 2020.
- 3) Consideración sobre retribuciones al Consejo Directivo (art. 24, inc. C. Ley 20321).
- 4) Consideración y aprobación sobre la modificación de los valores de las cuotas sociales para todas las categorías de socios.
- 5) Designación de la junta electoral, que fiscalizará el acto eleccionario para renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 6) Elección por terminación de mandato de los miembros de Comisión Directiva como sigue: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales titulares y un (1) Vocal suplente.
- 7) Elección por terminación de mandato de los miembros de Junta Fiscalizadora como sigue tres (3) Miembros titulares y un (1) Miembro Suplente.

\$ 225 424268 Ag. 27 Set. 2

**FIDEICOMISO HABITER
CENTRAL**

CONVOCA A ASAMBLEA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter CENTRAL a Asamblea a celebrarse el día 16 de septiembre de 2020, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, de manera no presencial (virtual). A tal fin se solicita que se comunique con el fiduciario al correo mofaini@hotmail.com a los fines de informar si cuenta con los medios electrónicos o tecnológicos para poder realizar la asamblea a través de la plataforma zoom y para prestar su conformidad al sistema y así comunicarle en esa oportunidad el ID y contraseña para ingresar a la reunión. El orden del día a tratar es:

1) Consideración sobre temas judiciales relacionadas con el Fideicomiso. Decisión de pasos a seguir.

2) Rendición de cuentas;

3) Consideración de la gestión del Fiduciario hasta la fecha.

La Fiduciaria

\$ 225 424711 Ag. 27 Sep. 2

FIDEICOMISO HABITER MON (H11)

CONVOCA A ASAMBLEA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter MON a Asamblea a celebrarse el día 17 de septiembre de 2020, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, de manera no presencial (virtual). A tal fin se solicita que se comunique con el fiduciario al correo centeno.a@gmail.com a los fines de informar si cuenta con los medios electrónicos o tecnológicos para poder realizar la asamblea a través de la plataforma zoom y para prestar su conformidad al sistema y así comunicarle en esa oportunidad el ID y contraseña para ingresar a la reunión. El orden del día a tratar es:

1) Consideración sobre temas judiciales relacionadas con el Fideicomiso. Decisión de pasos a seguir.

La Fiduciaria

\$ 225 424712 Ag. 27 Sep. 2

FIDEICOMISO HABITER JANO (N°6)

SALTA N°2370/72 - ROSARIO

CONVOCA A ASAMBLEA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter JANO a Asamblea a celebrarse el día 17 de septiembre de 2020, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, de manera no presencial (virtual). A tal fin se solicita que se comuniquen con el fiduciario al correo centeno.a@gmail.com a los fines de informar si cuenta con los medios electrónicos o tecnológicos para poder realizar la asamblea a través de la plataforma zoom y para prestar su conformidad al sistema y así comunicarle en esa oportunidad el ID y contraseña para ingresar a la reunión. El orden del día a tratar es:

1) Consideración sobre temas judiciales relacionadas con el Fideicomiso. Decisión de pasos a seguir.

La Fiduciaria

\$ 225 424715 Ag. 27 Sep. 2

CLUB EL BOCHAZO

LA CRIOLLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones estatutarias y por resolución de la Comisión Directiva de fecha 19 de agosto de dos mil veinte, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 30 de agosto de 2020 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.

2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos de ingresos y egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3º) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2019.

4º) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

La Criolla, 19 de agosto de 2020.

JORGE FRAIX

Presidente

\$ 66 424661 Ag. 27
